

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 184 Junio 18 de 2019

"Por la cual se autoriza el ejercicio de unas actividades bonificables"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 34, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle,

#### CONSIDERANDO:

- Que las diferentes Escuelas de la Facultad de Ingeniería, presentaron documentos para trámite de pago de bonificación de cursos de posgrado del período agosto – diciembre de 2018, donde solo quedo pendiente la Asignación Académica Ejecutada de dicho período;
- Que mediante la Resolución No. 015 del 27 de febrero del 2019 del Consejo Superior, se adopta una medida excepcional y por una sola vez a la normatividad vigente Resolución No. 030 de 2007 Consejo Superior, para conceder autorización para que estas actividades aprobadas como bonificables para el semestre calendario 2018-2 sean reconocidas y pagadas;
- 3. Que el concepto de la oficina jurídica del 12 de marzo de 2019 (SGD 2019-03-14-13660-I), hace una interpretación gramatical, lógica y sistemática de las Resoluciones 030 de 2007 y 015 de febrero de 2019, manifiesta esta medida excepcional aplica para el reconocimiento y pago de las actividades de docencia directa en programas de posgrado, educación continua, asesorías y consultorías.

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO UNICO:** 

Recomendar el pago de las siguientes bonificaciones:

# Escuela de Ingenieria Mecánica

Nombre:

GONZALO FERNANDO CASANOVA GARCIA

Concepto:

Por su participación en el servicio de extensión a la Central Hidroeléctrica Alto Anchicayá para comparar resultados de antes y después de reparación general de máquina. Contrato con entidad privada, entre la Empresa de Energía del pacífico EPSA S.A. E.S.P. y la

Universidad del Valle.

Periodo: septiembre - noviembre de 2018.

Valor:

Dieciocho millones de pesos (\$18.000.000).

# Escuela de Ingeniería Civil y Geomática

Nombre: 0

OLGA LUCIA BAQUERO MONTOYA

Concepto:

Por dictar curso: "Metodología de la Investigación III Diseños espacio temporales", ofrecido a los estudiantes de la Maestría en Desarrollo Sustentable.

Periodo: octubre - diciembre de 2018.

Valor:

Dos millones seiscientos sesenta mil pesos (\$2.660.000).

Categoría	Asociada
Total Horas	32
Valor Hora	\$83.125

1

Nombre:

MARIELA GARCIA VARGAS

Concepto:

Por dictar curso: "Fundamentos I en Desarrollo Sustentable", ofrecido a los

estudiantes de la Maestría en Desarrollo Sustentable. Periodo: diciembre de 2018.

Valor:

Un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos (\$1.440.000).

Categoría	Asociada
Total Horas	18
Valor Hora	\$80.000

Nombre:

MIGUEL RICARDO PEÑA VARON

Concepto:

Por dictar curso: "Fundamentos III Ecosistemas Acuáticos", ofrecido a los estudiantes de la Maestría en Desarrollo Sustentable. Periodo: octubre - diciembre

de 2018.

Valor:

Tres millones cuatrocientos veinte pesos (\$3.420.000).

Categoría	Titular
Total Horas	32
Valor Hora	\$106.875

### Escuela de Ingeniería Mecánica

Nombre:

**OSWALDO SOLARTE PABON** 

Concepto:

Por su participación en el componente FormaTIC, según Convenio PacifiTIC -

Univalle. Curso Bigdata and Cloud Computing.

Periodo: febrero - junio de 2018.

Valor:

Siete millones doscientos mil pesos (\$7.200.000).

Nombre:

JOHN ALEXANDER SANABRIA ORDOÑEZ

Concepto:

Por su participación en el componente FormaTIC, según Convenio PacifiTIC -

Univalle. Curso Cloud Computing. Periodo: octubre – diciembre de 2018.

Valor:

Nueve millones de pesos (\$9.000.000).

### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2019.

CARLOS A. LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C. Coordinadora Académica

Liabore: Norma Hurtado

,